INFORMA EXPULSIÓN.

Señor Juez:

FERNANDA DE BENEDETTO, Tº 139, Fº 476 CPACF, DNI Nº 37.031.988, letrada apoderada de la Dirección Nacional de Migraciones, constituyendo domicilio electrónico 27-37031988-5, constituyendo domicilio en la Avda. Antártida Argentina Nº 1355 (Zona de notificación Nº 147), DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES, en los autos caratulados**: "DNM C/ MAINZA CONTRERAS, DANNY GUSTAVO S/MEDIDAS DE RETENCION" EXPTE. Nº 87/2024** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I. INFORMA EXPULSIÓN.

Que venimos a poner en conocimiento que en cumplimiento con la sentencia de retención judicial dictada contra el migrante, se produjo en fecha **11/03/2024** la expulsión de **Danny Gustavo MAINZA CONTRERAS**, embarcándose en el vuelo internacional N° 1364 de la empresa AEROLINEAS ARGENTINAS, con horario de salida a las 18:39 por el Aeropuerto Jorge Newbery, con destino final a Perú, país de origen y aceptación del extranjero. Se acompaña al efecto constancia de salida como prueba documental al efecto.

PROVEER DE CONFORMIDAD,
SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDA DE BENEDETTO
Date: 2024.03.12 10:33:56 ART